



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506030223003101654879001000001010000052303156062367

Factura electrónica: 00100001010000052303

Factura No. 52303 | Contado(X) Credito() | Moneda: CRC | Tipo cambio: 575.6 | 03-02-23

Cliente

Condición de pago

MANGUERAS Y FITINERIAS SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: **ALEJANDRO SABORIO RAMIREZ**

Teléfono: **2202-2322 // 2202-2300 /2202-2371**

Fecha de emisión: **03-02-23**

Fecha de vence: **03-02-23**

Porcentaje Comisión: **0.00%**

CALLE BLANCOS, DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA 150 OESTE, GOICOCHEA, SAN JOSE

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / GENERAL	1	€80,584.00	€10,475.92	€91,059.92

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 41376	Subtotal: €80,584.00
BL No.: ILOB68244	Otros cargos: €0.00
DUA No.: 68456	IVA: €10,475.92
Trámite: IMPORTACION	Total: €91,059.92
Aduana: SANTAMARIA	Monto anticipado: €0.00
Proveedor: VARIOS	Saldo pendiente: €91,059.92

Observaciones

CALC 23290/CONTENEDOR:KOSU4972924

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación